

Sin garantías constitucionales, ciudadanía queda expuesta y vulnerable frente al poder absoluto del Estado: Noah Bullock

Información **pág. 3**

INFORMACIÓN NACIONAL

- Analistas consideran que la postulación de Rafael Aguirre revitaliza a la izquierda salvadoreña

Pág. 2

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Sismo de magnitud 7,4 sacude sureste de México y parte de Centroamérica

Pág. 7

FALTA DE AGUA EN VALLE VERDE.

DECENAS DE MADRES DE FAMILIA DE LA COLONIA VALLE VERDE, EN APOPA, SAN SALVADOR NORTE, ACORDARON NO ENVIAR A SUS HIJOS A LA ESCUELA, YA QUE NO CUENTAN CON AGUA POTABLE PARA EL ASEO DOMÉSTICO NI PARA EL LAVADO DE LOS UNIFORMES. LOS RESIDENTES DE LA COLONIA HICIERON PÚBLICO SU MALESTAR Y PIDIERON LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LAS AUTORIDADES PERTINENTES. FOTO CORTESÍA DE YSUCA.



Analistas consideran que la postulación de Rafael Aguirre revitaliza a la izquierda salvadoreña



Marvin Aguilar y la abogada y defensora de derechos humanos Mirna Perla en el programa Encuentro con Julio Villagrán. Foto Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La precandidatura presidencial del médico y dirigente sindical Rafael Aguirre continúa generando reacciones en distintos sectores políticos y sociales. Para los analistas la postulación del Dr. Aguirre revitaliza a la izquierda en El Salvador. Durante la entrevista en el programa Encuentro con Julio Villagrán, el antropólogo Marvin Aguilar y la abogada y defensora de derechos humanos Mirna Perla coincidieron en que la postulación del también dirigente del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRIS) ha modificado el debate político nacional y obligado tanto al oficialismo a tratar el tema.

Para ambos analistas, más allá de las posibilidades electorales del aspirante, lo importante es que el Dr. Aguirre ponga en la discusión pública temas como la defensa de los derechos humanos, la crisis ambiental, la situación económica y el

fortalecimiento del Estado de derecho. Aguilar sostuvo que el fenómeno político debe analizarse por su impacto en el debate nacional y no únicamente desde una perspectiva electoral.

Mirna Perla afirmó que Aguirre posee una trayectoria ampliamente conocida por su defensa de causas sociales y gremiales, especialmente en el ámbito de la salud pública, lo que, según ella, le ha permitido despertar simpatías incluso entre personas que tradicionalmente no respaldaban al partido que eventualmente podría postularlo. La jurista señaló que el médico enfrenta un alto costo personal por asumir la candidatura debido a las críticas y ataques que, aseguró, ya comienzan a surgir desde sectores afines al oficialismo.

Durante la conversación también surgió el debate sobre la integración de una eventual fórmula presidencial. Perla consideró que el FMLN debería valorar la incorporación de una mujer como candidata a la vicepresidencia y mencionó simbólicamente a la defensora de derechos humanos Ruth López, actualmente detenida, argumentando que su in-

clusión representaría una exigencia por su liberación.

Los analistas agregaron que de no concretarse esa posibilidad, la fórmula debería incorporar perfiles con experiencia jurídica o económica para enfrentar los principales desafíos del país.

Aguilar sostuvo que la reacción del Gobierno frente a la precandidatura constituye un indicador de que el anuncio produjo efectos inesperados. Señaló que el silencio inicial del presidente Nayib Bukele y las posteriores críticas provenientes de funcionarios y voceros oficialistas evidencian que el Ejecutivo ha comenzado a prestar atención al fenómeno político generado alrededor de Aguirre. Según el antropólogo, el lanzamiento se adelantó a los tiempos previstos y tomó por sorpresa a diversos actores políticos, permitiendo que la noticia se difundiera ampliamente antes de que aparecieran los cuestionamientos.

Durante el programa también se abordó la discusión sobre la conveniencia o no de participar en las elecciones presidenciales de 2027. Ambos invitados reconocieron que dentro de la oposición existen sec-

tores que consideran que concurrir a los comicios podría interpretarse como una legitimación del proceso electoral. Sin embargo, Aguilar, quien admitió que en un principio también creía en ese planteamiento, argumentó que abstenerse de competir también tiene costos políticos, ya que deja sin representación a un amplio sector de la ciudadanía y dificulta la construcción de una alternativa frente al oficialismo.

En ese sentido, el antropólogo comparó la situación salvadoreña con experiencias internacionales donde fuerzas opositoras optaron inicialmente por no participar en elecciones y posteriormente modificaron esa estrategia. A su juicio, mantener presencia en el escenario electoral permite conservar espacios de organización y representación, independientemente de las condiciones en que se desarrollen los comicios.

Los analistas también sostuvieron que la figura del Dr. Aguirre podría convertirse en un punto de encuentro para distintos sectores inconformes con la administración actual. Aguilar estimó que el candidato podría atraer no solo a votantes históricos de izquierda, sino también a ciudadanos independientes, ambientalistas y personas afectadas por despidos, conflictos laborales o denuncias relacionadas con violaciones a derechos humanos. Según explicó, incluso quienes consideran improbable un triunfo electoral podrían utilizar su voto como una forma de expresar descontento con el rumbo del país.

Asimismo, el académico señaló que la candidatura estaría contribuyendo a revitalizar a la izquierda salvadoreña después de las derrotas sufridas en las elecciones anteriores.

En su opinión, el hecho de que Aguirre provenga de luchas sindicales y ciudadanas, más que de una trayectoria partidaria tradicional, ha facilitado que diferentes sectores vuelvan a interesarse en la participación política.

Durante el análisis también se abordó la situación de los partidos de oposición. Aguilar planteó que los movimientos internos observados en ARENA podrían responder a la necesidad de redefinir sus candidaturas tras el surgimiento de la figura de Aguirre. Incluso, sugirió que, si algunos partidos deciden no presentar aspirantes presidenciales, parte de ese electorado podría inclinarse por respaldar al médico como una alternativa frente al oficialismo.

Mirna Perla añadió que la eventual campaña presidencial también podría convertirse en una plataforma para visibilizar problemáticas relacionadas con despidos laborales, personas privadas de libertad que consideran inocentes y denuncias sobre violaciones a derechos humanos registradas durante el régimen de excepción. A su juicio, la contienda electoral permitiría mantener estos temas dentro del debate nacional.

Como reflexión final, la abogada recordó que los derechos sociales y políticos conquistados en El Salvador han sido resultado de procesos históricos de organización y lucha ciudadana. En ese contexto, sostuvo que la participación política continúa siendo un instrumento para impulsar transformaciones democráticas y defender los intereses de las mayorías.

Sin garantías constitucionales, ciudadanía queda expuesta y vulnerable frente al poder absoluto del Estado: Noah Bullock

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El director ejecutivo de CRISTOSAL, Noah Bullock, manifestó que el informe presentado recientemente por Amnistía Internacional sobre las graves violaciones a los derechos humanos en El Salvador bajo el régimen de excepción, confirma una vez más que se estarían cometiendo crímenes de lesa humanidad.

Luego de ser presentado el informe por Amnistía Internacional a mediados de esta semana, Noah Bullock dijo que “el informe confirma una vez más que existe a estas alturas una base probatoria, una base de evidencia de violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos”.

También, destacó que es importante la conclusión del informe, ya que “no es casual”, pues “constituye una política del Estado y coincidimos de que eso puede constituir una política de crímenes de la humanidad”.

A juicio de Amnistía Internacional, el régimen de excepción “se ha convertido en un sistema permanente que promueve y justifica detenciones arbitrarias masivas, suspensión de garantías y graves violaciones de derechos humanos que podrían constituir crímenes de lesa humanidad”.

Amnistía Internacional, también señaló que desde 2021, todos los abusos que

se han cometido bajo el régimen de excepción nacen tras la “profunda transformación institucional iniciada, incluyendo la destitución de magistrados de la Sala de lo Constitucional y del fiscal general, reformas legales que debilitaron el debido proceso y una creciente militarización de la seguridad pública”.

Bullock añadió que el golpe de 2021 fue la antesala de lo que se venía para El Salvador en referencia al régimen de excepción. Con el golpe judicial y la captura incluso de instituciones que tenían cierto grado de autonomía del Ejecutivo, la democracia e institucionalidad se debilitó significativamente. “Nuestra organización y otras advertimos de que existían en el país condiciones para cometer graves violaciones de derechos humanos”, destacó Bullock.

El director de la institución sostuvo que cuando las garantías, las protecciones constitucionales ya no están en un sistema, “la población se encuentra en una posición de vulnerabilidad ante el poder del Estado y eso es lo que pasó con el estado de excepción. Al inicio del régimen nosotros abrimos una plataforma en línea para que las familias pudieran documentar abusos”.

Cristosal esperaba que fueran algunos cientos, “pero fueron miles” y por ello se montó una especie de call center para registrar todas las denuncias de los salvadoreños que estaban siendo afectados por el régimen de excepción.

“La primera respuesta que nos dieron la mayoría de las familias era enojo, porque la expectativa que tenían, era que si su pariente capturado injusta-



Noah Bullock enfatiza que el régimen de excepción ha violentado los derechos humanos de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mente, la corte le iba a dejar en libertad. Entonces, es interesante; porque se supone que según la narrativa oficial (la del Gobierno) no funcionaban las instituciones antes (en administraciones pasadas), pero la gente sí tenía la expectativa de recibir alguna protección y luego pasaron a todas las instituciones, a la PDDH, a la PGR, Centros Penales y encontraron instituciones cooptadas que estaban más al servicio del Ejecutivo que a la ciudadanía que estaba buscando protección de derechos”, destacó Bullock.

Es de recordar que la Asamblea Legislativa, desde mayo de 2021, puso a su Sala de lo Constitucional y a su fiscal general; posteriormente, cambiaron todo el sistema de Gobierno para sus intereses. A la fecha, todas las instituciones del Estado siguen los lineamientos del Ejecutivo.

Tras los miles de detenciones, a Noah Bullock considera que en las mujeres ha tenido un impacto desigual, ya que la mayoría vienen de comunidades que viven en pobreza, y las mujeres en familias donde ha habido capturas terminan

siendo las responsables para mantener económicamente a la familia, ser cuidadores de los menores de edad que quedan y luego se convierten en buscadores de justicia. “Entonces es como una triple labor que se cae sobre las mujeres en estas familias y en estas comunidades”, destacó.

El dirigente de la organización centroamericana sostuvo que como CRISTOSAL también han documentado al menos 500 casos de fallecimientos dentro de las cárceles bajo el régimen de excepción.

“Nuestro equipo está tomando el tiempo e ir caso por caso para ampliar la evidencia sobre las causas de sus muertes. Hemos podido concluir que en por lo menos 430 casos hay evidencia para creer que hay responsabilidad del Estado en su fallecimiento”, destacó Bullock.

Mientras el régimen de excepción sigue sumando días, el dolor de una madre que no sabe el paradero de su hijo, también aumenta. “Hay muchas familias que no pueden confirmar si están vivos todavía sus parientes privados de

libertad. Hay madres con cartas de libertad y aun así sus hijos e hijas no han sido entregados. Lastimosamente creo que estamos ante una situación no del pasado, es un fenómeno vivo de abuso, de violación, de tortura que está produciendo muertes en grandes cantidades”, destacó Bullock.

A juicio de Bullock, todo el sistema de que ha construido el Gobierno desde 2021, “no es un modelo de seguridad sino más bien un modelo político de gobierno, un gobierno autoritario porque en la historia de El Salvador, la mayoría de los dictadores del pasado han preferido gobernar bajo regímenes de excepción permanentes. En ese sentido, lo que vemos no es algo nuevo, sino la repetición de los modelos autoritarios del pasado”.

“Nuestra organización y otras advertimos de que existían en el país condiciones para cometer graves violaciones de derechos humanos”

Madres de familia en Valle Verde no mandan a sus hijos a clases por falta de agua

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Este viernes, decenas de madres de familia de la colonia Valle Verde, en Apopa, San Salvador Norte, acordaron no enviar a sus hijos a la escuela, ya que no cuentan con agua potable para el aseo doméstico ni para el lavado de los uniformes.

Las madres y padres de familias aseguraron que, debido a la escasez del agua potable en la comunidad, muchas familias han almacenado aguas lluvias para cubrir algunas necesidades básicas.

Sulema García señaló públicamente que se ha visto en la necesidad de abastecer sus hogares con agua lluvia debido a la falta del servicio. “Ya no hayamos qué hacer por el dengue, estamos agarrando agua lluvia con muchos zancudos”, dijo.

García pidió ayuda ya que no solo es la colonia la que no tiene agua, sino también la propia escuela. “A veces están faltando por eso mismo porque no tienen agua ni para los servicios sanitarios. No sabemos cómo están haciendo las comidas, ¿qué agua están ocupando?”, cuestionó la madre de familia.

La madre de familia aclaró que la concentración no se trata de política, “aquí estamos viendo el bienestar de la niñez, las necesidades que tenemos todos. Y si aquí vienen tantos políticos a dejar agua, es porque tenemos necesidad, no porque vamos a votar”, dijo, ya que la semana pasada,

el diputado Reynaldo Cardoza llegó a la comunidad con pipas a abastecerles de agua luego una acalorada discusión en la Asamblea Legislativa con la diputada Marcela Villatoro.

La comunidad informó que las pipas que reciben de la comuna en diversos sectores son insuficientes para cubrir la demanda de los habitantes de la zona. Incluso, a veces, la pipa abastece solamente a los primeros pasajes de la colonia, mientras que el resto, no llega a abastecerse debido a las pocas unidades; la comunidad tiene alrededor de 60 pasajes.

“Esta concentración surgió por parte de las madres de familia, de la mayoría de niños que estudian en el centro escolar (Valle Verde); las madres de familia no están mandando a sus hijos a estudiar por la misma situación; tenemos entendido que la escuela no está al 100% abastecida de agua; de igual manera en los hogares no hay agua, entonces, la gente se ve en la dificultad que no tienen agua ni para bañar a los niños ni para estar lavando uniformes”, comentó Oseas Meléndez, habitante de la colonia.

Meléndez informó que hay familias donde tienen hasta cuatro menores y en estos momentos “la tienen bien

complicada” con el tema del agua. Es de recordar que la administración del agua está a manos de un privado. En este caso por la Administradora de Pozos, S.A. de C.V. o mejor conocida como “AMPO”.

La empresa les ha dicho que trabaja en una transición para pasarle el proyecto ya sea a la comunidad o al Estado. “Pero hasta el momento no hemos visto nada claro y esa noticia de que está en transición nos la dieron hace tres años y ahora nos vienen otra vez con ese mismo cuen-

to; nosotros ya no la creamos”, dijo Meléndez.

El habitante enfatizó que, como comunidad, “no tienen todo el tiempo que AMPO tiene”, ya que están al límite sobre las afectaciones por no contar con el vital líquido para subsanar las necesidades básicas.

“La situación aquí ya no es digna, ya es una situación bien grave que hay enfermedades dentro de la colonia. Lo más importante para el ser humano es el agua y si no hay aquí se descontrola todito (sic), no hay un aseo, no hay salud”, lamentó Meléndez.



Madres de familia piden la agilización del proyecto de agua en Valle Verde, Apopa; se prevé que la próxima semana se concentren frente a la alcaldía de San Salvador Oeste. Foto: Diario Co Latino / Cortesía Radio YSUCA.

“A veces están faltando por eso mismo porque no tienen agua ni para los servicios sanitarios. No sabemos cómo están haciendo las comidas, ¿qué agua están ocupando?”

Llamado a la Primera Dama

“Pedimos ayuda a la primera dama de la República, que sabemos que ayuda mucho a la niñez y adolescencia; tenemos niños que tienen derecho a jugar, ensuciarse y lavarse sus manos y bañarse las veces que ellos quieran, es un derecho; nosotros como papás les negamos a nuestros hijos (que se bañen) porque nos cuesta estar jalando agua o comprarla; barriles que cuestan \$3 y \$4, no es justo, necesitamos que intervenga el presidente Nayib Bukele y la Primera Dama”, destacó otro habitante.

La comunidad pide a las partes involucradas que agilicen los procesos para esa transición, ya sea con la alcaldía o con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Y mientras esto ocurre la ANDA y el Ministerio de Salud guardan silencio.

Bukele en silencio tras su visita en Washington con Trump



Nayib Bukele no se ha pronunciado públicamente sobre el encuentro que tuvo con Donald Trump. La reunión privada tuvo lugar el jueves por la mañana. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El presidente de la Re-

pública, Nayib Bukele, se reunió con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el encuentro fue privado. Sin embargo,

Bukele no se ha pronunciado sobre el tema; tampoco lo han hecho otros funcionarios ni las cuentas oficiales de Gobierno.

Según medios internacionales las conversaciones estuvieron enfocadas en la seguridad nacional y la inmigración. De acuerdo con Azteca Noticias, durante el encuentro, Trump destacó el modelo de seguridad implementado en El Salvador y lo presentó como un ejemplo para la región y para Estados Unidos.

La reunión entre los mandatarios se daría cuatro días después de que el presidente salvadoreño,

Nayib Bukele fuera el candidato oficial de Nuevas Ideas para un nuevo periodo presidencial.

Una posibilidad de postulación se da luego de reformas a la Constitución de la República. Ya que la Carta Magna prohibía que un presidente pudiese postularse para un nuevo periodo.

Bukele es bastante popular en el país, situación que lo ha motivado a reformas las leyes y la misma Carta Magna para seguir en el poder. Bukele ha destacado en El Salvador y a nivel internacional por su plan de seguridad,

donde ha bajado los índices delincuenciales significativamente.

Hasta el cierre de esta nota ni Bukele ni la cuenta de Casa Presidencial se habían pronunciado sobre el tema. Tampoco lo habían hecho sus funcionarios.

Bukele podría aprovechar la oportunidad para abogar por los tepsianos que se encuentran en incertidumbre por la finalización de Estatus de Protección Temporal (TPS) para El Salvador ya que su vigencia expira el 9 de septiembre de 2026.

Diputada Claudia Ortiz advierte riesgo de fin del TPS y pide gestiones de autoridades salvadoreñas

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada del partido VAMOS, Claudia Ortiz, expresó su preocupación ante la posible finalización del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los salvadoreños; ante ello pidió gestiones de las autoridades salvadoreñas.

La parlamentaria señaló que los mandatarios, como el alto nivel de cualquier país, tienen la facultad de llevar a cabo las relaciones internacionales y negociar la extensión de esta protección para miles de compatriotas.

El TPS para salvadoreños vence oficialmente el 9 de septiembre de 2026. Aunque his-

tóricamente el programa ha sido prorrogado por administraciones estadounidenses mediante procesos judiciales, el panorama actual es incierto debido a las decisiones tomadas por la nueva administración en Washington.

“He conocido a varias familias en diferentes visitas a los Estados Unidos; hay un padre, una madre que tiene 20 años o más de estar en Estados Unidos acogidos a un TPS y que además tiene hijos que son ciudadanos americanos, que estudian en las escuelas de allá, que tienen una vida allá y que hoy por hoy, están con una gran zozobra porque no saben si esa familia va a tener que dividirse o van a tener que sacar a sus hijos de un siste-

ma para tener que venir a buscar hacer una vida acá desde cero”, destacó Ortiz.

A su juicio, estas son “realidades desgarradoras”; por lo que, como Asamblea Legislativa se debe trabajar y gestionar para apoyar la lucha de los salvadoreños con el TPS.

“Me parece que para El Salvador sería un reto muy grande recibir miles de salvadoreños que vendrían eventualmente deportados; porque es un hecho que el mercado laboral salvadoreño no tiene la capacidad de absorber tantas personas”, destacó la legisladora. Es de contextualizar que la población de por sí, ya demanda empleo digno y formal, algo que escasea según la misma opinión pública cuan-



Claudia Ortiz enfatiza que las autoridades salvadoreñas deben gestionar y acompañar la lucha de los salvadoreños en el exterior para una nueva prorrogación al TPS. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

do se les consulta y en las ferias de empleo, ya que estas son abarrotadas por ciudadanos en búsqueda de empleo.

Por lo que, Claudia Ortiz enfatizó que las autoridades de relaciones exteriores y de salvadoreños en el exterior deben acompañar esta lucha e informar qué gestiones se realizan en el tema.

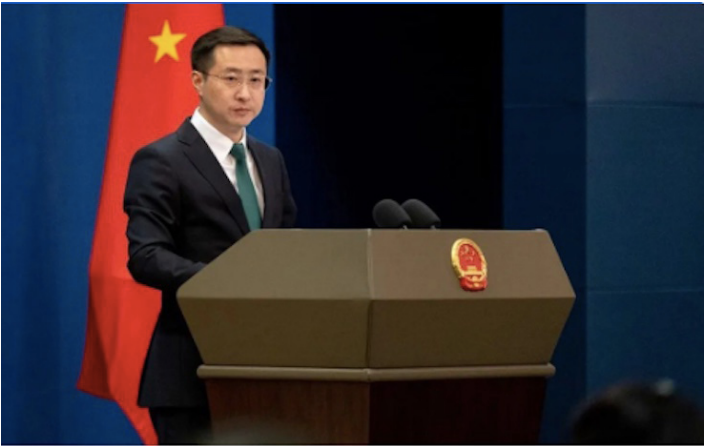
“Simplemente no podemos asumir que hay un elefante en la sala y que nadie lo va a ver,

nadie lo está viendo. Es un reto grande, es un problema importante si no se renueva el TPS”, destacó Ortiz.

El presidente de la República, Nayib Bukele, sostuvo una reunión privada el jueves con el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de momento, se desconoce si abordaron el tema del TPS, ya que Bukele no ha informado sobre lo hablado.

China refuta acusaciones de EEUU sobre supuesta “injerencia en elecciones”

BEIJING/
Xinhua/Diario Co Latino



Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China refutó este viernes 17 julio las acusaciones de Estados Unidos sobre la supuesta “injerencia en las elecciones”, calificándolas de calumnias totalmente infundadas y maliciosas, cuya falacia se ha demostrado desde hace tiempo.

El vocero Lin Jian hizo estas declaraciones en una rueda de prensa diaria en respuesta a una pregun-

ta relacionada. Lin afirmó que China se adhiere a la no injerencia en los asuntos internos de otros países. China nunca interfiere en las elecciones estadounidenses y no tiene ningún interés en ello. El mundo en realidad ha sido testigo

de quién exactamente ha interferido de forma deliberada en los asuntos internos de otros países, ha llevado a cabo durante mucho tiempo una vigilancia indiscriminada sobre gobiernos, empresas y al público en general en todo el mundo,

y ha arrebatado datos masivos de ciudadanos extranjeros, señaló Lin.

“Instamos a Estados Unidos a reflexionar sobre su comportamiento, dejar de vilipendiar a China y de incriminar a China con fines electorales, y actuar de manera que beneficie a las relaciones China-Estados Unidos”, añadió Lin.

Trump acusa a china

En su discurso del jueves, el presidente Donald Trump dijo que: “Se le ha hecho un gran daño a nuestro país”.

“Nuestras elecciones quedaron expuestas al fraude y al robo, y se perdió la confianza del pueblo estadounidense. No

se puede permitir que esto continúe”, añadió el mandatario.

Sin embargo, publicaciones periodísticas como el New York Time no le dan credibilidad a los expresado por el mandatario estadounidense.

“Los documentos que publicó Trup para respaldar sus afirmaciones —y las evaluaciones previas de la comunidad de inteligencia— no sustentan sus declaraciones más agresivas sobre la seguridad electoral. De hecho, algunos de los documentos llegan a la conclusión opuesta”, informó el influyente periódico.

Ministerio de Medio Ambiente
@MedioAmbienteSV

Sismo Mag. Revisada: 7.4, en la zona cerca de la costa de Chiapas, México. [2026-07-17, 08:48:46]. No existe amenaza de tsunami para El Salvador.

BOLETÍN DE SISMO REVISADO

Parámetros revisados del sismo	
Fecha (local)	17-07-2026
Hora (origen local)	08:48:46
Magnitud revisada	7.4
Coordenadas	14.5173333 N, -92.8001667 O
Profundidad	30.0 km
Localización	En la zona cerca de la costa de Chiapas, México

Ciudades y poblados cercanos

247 km al oeste de la ciudad de Guatemala, Guatemala
363 km al oeste de la ciudad de Santa Ana, El Salvador
408 km al oeste de la ciudad de San Salvador, El Salvador
123 km al oeste de la ciudad de San Miguel, El Salvador
520 km al oeste de la ciudad de Tegucigalpa, Honduras
771 km al oeste de la ciudad de Managua, Nicaragua

Mapa de ubicación revisado

Comentarios sobre evento

Producido por la dinámica del proceso de subducción.

NO existe amenaza de tsunami para la costa de El Salvador.

Nota: En caso de existir una amenaza potencial por tsunami y vivir muy cerca de la costa, se recomienda identificar e ir hacia un lugar elevado, siguiendo las rutas de evacuación correspondientes, establecidas en su comunidad. Mantente siempre informado por fuentes oficiales.

Sismo de magnitud 7,4 sacude sureste de México y parte de Centroamérica

do varias réplicas fuertes con magnitudes de entre 5,2 y 6,5 Richter. El sismo de mayor magnitud fue percibido en los estados mexicanos de Chiapas, Oaxaca, Campeche y Tabasco, así como en los países de Guatemala y El Salvador.

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, escribió en la red social X que el movimiento fue perceptible en territorio oaxaqueño con intensidad moderada.

De manera inmediata, las corporaciones de Protección Civil activaron protocolos de revisión y monitoreo para verificar posibles afectaciones y salvaguardar a la población, según informó el propio gobernador.

A su vez, la Secretaría de Protección Civil de Chiapas indicó también a través de X que personal de las secretarías

municipales se encuentra desplegado en las distintas regiones del estado con recorridos de monitoreo para identificar posibles afectaciones.

En tanto, en los estados vecinos de Tabasco y Campeche, la perceptibilidad fue ligera, de acuerdo con autoridades de Protección Civil.

En la capital guatemalteca, el sismo provocó la evacuación preventiva de numerosos edificios, al tiempo que trabajadores y ciudadanos salieron de oficinas, comercios y otros inmuebles mientras las autoridades verificaban la situación. El movimiento también se sintió en la capital salvadoreña y otras regiones de El Salvador, donde el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales descartó una amenaza de tsunami.

Hasta el momento, no se

reportan víctimas mortales ni daños materiales de consideración y las autoridades han exhortado a la población a mantener la calma, seguir las recomendaciones oficiales y mantenerse informada únicamente a través de canales institucionales.

México y Centroamérica registran actividad sísmica frecuente debido a la interacción de las placas tectónicas de Cocos, Norteamérica, Caribe, Rivera y Pacífico, cuyo roce constante convierte a la región en una de las zonas de mayor sismicidad del continente.

El SSN documenta en promedio entre 90 y 100 sismos diarios en el territorio mexicano, la mayoría de baja magnitud e imperceptibles para la población.

MÉXICO/Xinhua

hora local (14:48 GMT), el sureste de México y países centroamericanos, informó el Servicio Sismológico Nacional (SSN) de México.

De acuerdo con el reporte del SSN, el movimiento tectónico se registró a una profundidad de 10 kilómetros y hasta el momento ha teni-

Un sismo de magnitud 7,4 en la escala de Richter con epicentro a 135 kilómetros al suroeste de Ciudad Hidalgo, en el estado mexicano de Chiapas, sacudió la mañana del viernes 17 de julio, a las 08:48

Ingleses en Centro-América XVI Canal Interoceánico

Caralvá
Intimissimun

Gaceta del Salvador en la República de Centro-América
San Salvador, agosto 2 de 1850

LA GACETA

“Los pueblos son casi siempre culpables de los males que padecen, y como los salvajes, divinizan aquello que temen, desdénan la virtud pacífica que los haría felices, e inciensen al poder que los agobian y al ingenio guerrero que los destruye” SEGUR

Parece que el Sr. Conde de Segur leía en 1827, la Gaceta que en 850 se publica en Guatemala; habría sí que advertirle, que no son los pueblos quienes en Guatemala divinizan aquello que temen e inciensa al militar que los destruye; sino una pequeña facción que se ha formado intereses opuestos a los del pueblo, y que careciendo de títulos legales para dominar preconiza la fuerza y la violencia como su principio constitutivo, y levanta el despotismo como su poder conservador.

Nada diríamos de lo que ocurre en Guatemala: - ya se vio que por mucho tiempo guardamos un profundo silencio sobre el choque que notábamos entre la generalidad que allá sufre, y los pocos que pretende dominarla; - ya se vio que por mucho tiempo hicimos, no pequeños esfuerzos por separar nuestra vista de aquel cuadro de iniquidad, y que aun aplaudimos en nuestras publicaciones, las mejoras materiales que entonces efectuaban las luces, el comercio, la industria y el espíritu del siglo; mejoras (se dicho de paso) que ahora se atribuyen los del monopolio del poder, sin considerar que hay ojos que ven que no les pertenecen, y que serían mayores y Guatemala estaría en un estado floreciente, bajo otro orden de cosas, que ese de exterminio que han logrado establecer; - mucho tiempo, repetimos, nos mostramos indiferentes a lo que ocurría en Guatemala, porque siempre hemos tenido por principio el no mezclarnos en las interioridades del otro Estado; pero no podemos callar más porque nos haríamos cómplices en la traición y el engaño - Se pretende desacreditar nuestra unión nacional, en que todo buen centroamericano funda sus esperanzas de orden, prosperidad y grandezas; se pretende dividir nuestros pueblos, sembrar en ellos la desconfianza, y soplar las humeantes cenizas de nuestras pasadas discordias; se pretende embarazar la portentosa obra de canalización del Istmo de Nicaragua por un miserable y rastrero espíritu de localismo; se provoca la guerra en Honduras y el desconocimiento de su legítimo gobernante para establecer gobiernos de hecho; se disputa al pueblo salvadoreño su soberanía y el derecho de elegir sus mandatarios; se desvirtúan las instituciones que nacen del corazón puro de la sociedad, y se ensalza el inmundito despotismo; se impone silencio a la virtud republicana, y solo se hacen resonar por la prensa las lúgubres y destempladas amenazas de los Nerones y Calígulas. ¿Y podremos callar nosotros? ¡oh no! Arrebatemos las máscaras a la hipocresía, y presentaremos su negra imagen a los pueblos para que la vean y conozcan.

Por mas que reflexionemos sobre el plan de conducta de la administración actual de Guatemala, ya en su política interior, ya en sus relaciones con los Estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua; por más que nos esforzamos en seguir sus pasos, para descubrir los puntos de divergencia, y procurar una conciliación entre los intereses de los que allá dominan y los de los pueblos de Cen-

tro-América; no nos ha sido posible entrever la más leve analogía, porque tanto los medios como los fines se encuentran en diametral oposición. - Los del círculo de la administración de Guatemala, se proponen conservar el poder que ejerce, sin otro apoyo que el de la fuerza. - ¿Y para qué? - Para monopolizar el comercio de Izabal; para establecer con descaro el vergonzoso agiotaje con el crédito interior, para retraer a la generalidad, del comercio de añiles con este Estado, y del de ganado con Honduras y Nicaragua. - A este intento se promueven cuestiones para infundir desconfianzas, y aparentar inseguridad, y se colocan empleados a propósito de coadyuven. - En medio de este estado de violencia y de opresión, hemos visto las quejas que por la imprenta han publicado los que sufren sus tristes consecuencias, aún exponiéndose a la indignación del poder. - Por esto no se quieren Asambleas; por esto no se quieren elecciones; por esto no se quiere unión nacional; por esto en fin, no se quiere nada que no salga de sus interesados cálculos; la oscuridad y el aislamiento es el abrigo de la usurpación. - Mientras que por otra parte, los pueblos quieren el libre cambio de los productos de sus tierras, instituciones que garanticen su trabajo, y empleados íntegros que administren los caudales de la nación. - ¿Podrán conciliarse tan opuestas pretensiones?

Griten contra nosotros cuanto puedan la desesperación y el despecho de esos cuatro que juegan la suerte de la infeliz Guatemala como el Tigre con su presa; digan lo que quieran porque denunciemos su obra; nosotros, siempre manifestaremos, que el estado actual de cosas de Guatemala es un estado violento que no puede subsistir por mucho tiempo, porque los ánimos se cansan de una situación que no es suya, y tarde o temprano se esfuerza la naturaleza y el orden por recobrar su imperio, aniquilando tal vez para siempre los elementos de la frágil oposición. - Muy fácil habría sido conservarse sin leyes, sin poder que la emite, sin constitución, sin códigos; muy fácil les habría sido seguir fusilando sin juicio, confiscando a su antojo, decretando contribuciones sin cuenta ni razón y seguir en su sistema de persecuciones; muy fácil, decimos, les habría sido hacer esto mucho más en el estado de aislamiento en que se han colocado y que se esfuerzan en prolongar: pero en lo de adelante ya no puede ser así. Un mundo de acontecimientos se desploma sobre nuestro continente; los intereses, se uniformarán: entonces el yo que ahora hace prevalecer la administración de Guatemala, será el promunal de todo Centro-América, porque la nación apenas será un individuo en el gran concurso de las naciones.

¡Abrid los ojos, vosotros que os mordéis de rabia al solo oír el nombre de libertad e instituciones! ¡Que! Vosotros que os reis de las leyes, y de las representaciones populares, vosotros que las consideráis como invención de la demagogia para dominar los pueblos y escatimar las fortunas ¿con qué derecho os arrogáis la facultad de condenar las opiniones y los hombres que se oponen a vuestra ortodoxia? Si asaltáis el poder, ¿con qué derecho castigáis la usurpación? Si os tomáis la propiedad pública y particular, ¿con qué derecho castigáis el robo? Si el pensamiento es libre, si la conciencia no debe tener ninguna traba, ¿por qué pretendéis coartarlos violando los derechos mas sagrados del hombre?

Hombres ilusos con vuestro efímero poder, sabed que los derechos de la sociedad y que algún día ese pueblo que tenéis bajo vuestra planta, podrá sacudirse y levantar la frente cara a cara con vosotros entonces os pedirá cuenta de vuestra conducta ¿Qué le contestareis?

Vía Interoceánica

Extractamos dos cartas escritas por dos personas de alta categoría en Norte América

Conveniente es informarle, que se ha negociado con el Sr. Henry Bulwer un tratado, cuyo objeto es asegurar el canal de Nicaragua y la protección del Gobierno Británico y liberar a Centro América del dominio de cualquiera potencia extranjera. Si el tratado se ratificase, como indubitavelmente lo será, confío en que asegurará el pasaje por el Istmo, y cualquiera otro practicable ya sea por ferrocarril o canal en los puntos de Tehuantepec, Panamá o cualquier otra parte. Espero y creo, que ese tratado quedará igualmente honroso para Gran Bretaña como para los Estados Unidos, especialmente cuanto pone a nuestra débil hermana república de Centro América a salvo de la agresión extranjera. Todas las más naciones que hayan de navegar por el canal tendrán que salir garantes de la neutralidad de Centro-América. El Convenio es de no erigir o mantener fortificaciones algunas que dominen el canal, o en su vecindario; y de no ocupar, fortificar, colonizar, arrogarse o ejercer dominio alguno cualquiera sobre alguna parte de Nicaragua, Costa Rica, la Costa Moquito o Centro-América, ni hacer unos de alianzas o protección alguna para cualquiera de estos objetos.

Nunca se ha reconocido, y jamás se podrá reconocer la existencia de alguna pretensión de soberanía en el rey Mosquito. Por los términos del tratado, ninguna de las partes puede proteger para ocupar, ni ocupar para proteger. - U. Me informó de que se había hecho un tratado entre el Sr. Chatfield y Costa Rica, y ahora tengo el honor de anunciarle, que el Gobierno Británico lo ha aprobado, así como antes de ahora había dicho a U: que yo tenía razones para creer, que lo rechazaría. El ministro británico igualmente me ha dado una seguridad, de que el Gobierno Británico no conservaba designio alguno de establecer más protectorados en América.

La suerte de C.A. depende de la ratificación del tratado y de su ejecución, en conformidad de su espíritu.

Con benevolencia y conciliación de parte de Nicaragua, asistido de los buenos oficios de este gobierno, C. A. capaz, como lo es unido sostener la población de un gran imperio, unido en si mismo, y esforzándose con la mayor energía en el desarrollo de sus grandes recursos, debe contar el principio de una carrera de prosperidad sin igual, desde la fecha de su ratificación del tratado. - La conducta que ha observado el ministro E. G. Squier en la negociación del tratado con Nicaragua, objeto el más importante de si mismo, ha sido aprobado en el más alto grado por su gobierno; y la energía y celo que él manifestó en el servicio público, junto con el estado de sus asuntos privados, lo hacen acreedor a la licencia que solicite.

Los pasos que la Gran Bretaña hay de tomar para salir de su posición, los ignoro: pero confío en que el gobierno de Nicaragua no precipitará demasiado los sucesos. Yo concibo que ahora, la cosa más grande e importante que hay que hacer es consumir aquella unión, de que tanto se ha hablado. Muchísimo depende de ella, y en mi humilde opinión, el tiempo, ahora, es el más favorable. EL tratado británico con Costa Rica ha sido echado al mar, y con él toda idea de protección británica. - Como las alas del Sr. Chatfield han sido cortadas, Costa Rica no dejará de conocer sus verdaderos intereses, y que estos son idénticos con los de Nicaragua. - Un número de americanos, algunos de ellos capitalistas, están aquí destinados para ir a ese Estado. Es innecesario recomendarlos a la consideración de su Excelencia, del Gobierno y del pueblo nicaragüense. Algunos deben subir el río con el objeto de señalar el canal del río, para facilitar el pasaje de los vapores, que en la actualidad están de camino para ese país. Pienso que la línea estará en completa operación, como el 1º de agosto. (del Correo del Istmo nº 40) amazon.com/author/csarcaryl



El Templo de Nuestra Señora del Carmen

Marlon Chicas
El Tecleño
Memorioso



Santa Tecla cuenta con un patrimonio histórico y cultural de gran importancia, tales como: majestuosas residencias, monumentos públicos e iglesias que datan de 1854 en adelante, entre estos destaca la dedicada a Nuestra Señora del Carmen.

La construcción de la iglesia del Carmen inició en 1877 y finalizó en 1914; la edificación fue promovida por el coronel León de Jesús Castillo. Esta estructura recalca por su diseño neogótico, así como el uso de madera y lámina sismo resistente, en opinión de expertos del Ministerio de Cultura de El Salvador.

Según los versados de esa institución del Estado, la edificación es un Bien Cultural desde 2013, por lo que su construcción se desarrolló en varias etapas que a continuación se detallan.

De 1877 a 1878, un 27 de noviembre de 1878 se coloca la primera piedra tras la iniciativa del coronel Castillo, quien honró así una promesa a la Virgen del Carmen tras salvar su vida en Guatemala, según memorias de la Comunidad Jesuita en Centroamérica.



1879 a 1914, la obra estuvo a cargo de los maestros de obra Pascasio Gonzales y José Jerez; quienes adoptaron técnicas innovadoras con el uso de lámina troquelada y madera para dotar a la estructura de mayor flexibilidad ante los constantes movimientos telúricos de la región, según consta en investigaciones realizadas por este medio de prensa.

Desde 1914, la administración del templo pertenece a la Compañía de Jesús. Tras los terremotos de 2001, la iglesia requirió intensos procesos de restauración y reforzamiento estructural.

Lo anterior nos conecta a su Fiesta Patronal cada 16 de julio,

hoy bajo el pastoreo del padre Eduardo Váldez S.J, quien junto a la feligresía desarrollan diversas actividades en pro de la restauración del templo en mención.

No puede obviarse otro elemento ligado a su historia como aquellos inolvidables turnos adornado de gallardetes de color que engalanaban los puestos de venta; así como los juegos mecánicos de Manuel Martínez “El Colocho” (+); la rueda de caballitos, los avioncitos entre otras atracciones para chicos y grandes. El delicioso aroma de las pupusas en comal de barro,

la carne asada, panes con pollo, elotes locos, entre otras exquisiteces.

La misa patronal de 1978 presidida por San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (+), y concelebrada por varios sacerdotes, en la que el antiguo templo fue insuficiente para la cantidad de Romerías provenientes de los Cantones Sur y Norte del municipio.

Sin lugar a dudas el Templo a Nuestra Señora del Carmen combina cultura, arquitectura y tradición religiosa propia de los tecleños, por lo que todos en la medida de nuestras posibilidades debemos apoyar su restauración.